

## **NOTA DE LEITURA**

**HAUSBERGER, Bernd, *La nueva españa y sus metales preciosos. La industria minera colonial a través de los libros de cargo y data de la real hacienda, 1761-1767*. Frankfurt-Main y Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1997, 323 P. (Berliner Lateinamerika-Forschungen; BD. 7)**

Luis Alberto Arrioja\*

En una reflexión de Carlos Marichal en “La historia económica en la década de 1980-1990. Obstáculos, logros y perspectivas”, el autor señalaba que la historiografía económica que se ha elaborado en América Latina en los últimos años se encuentra en un momento de “despegue disciplinario”, tanto por la refuncionalización de paradigmas, como por la aparición de nuevos estudios que reflejan una mejor calidad y mayor astucia en su análisis. De igual forma, se ha identificado que un buen número de historiadores económicos se han dado a la tarea de plantear nuevos métodos de análisis, técnicas de estudio, cuestionamientos y, sobre todo, resultados originales que permitan construir horizontes alternos en el quehacer de esta disciplina<sup>1</sup>.

Ante esto, la historia económica en América Latina ha iniciado una serie de investigaciones, en distintos sectores de la economía colonial e independiente, que le permiten ir más allá de la acumulación de fuentes cuantitativas y cualitativas; es decir, se está buscando incentivar un mayor entendimiento entre los procesos históricos y la investigación empírica con lo cual se pueda elaborar una base teórica y metodológica que sea mensurable y verificable a lo largo del tiempo. Este enfoque significa no sólo que la historiografía económica contribuya con estudios originales y fascinantes, también quiere decir que toda obra que se inserte

---

\* Licenciado en Etnohistoria, actualmente se desempeña como investigador ayudante en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en México D.F.

<sup>1</sup> MARICHAL, Carlos. “La historia económica en la década de 1980-1990. Obstáculos, logros y perspectivas” In CRESPO, Horacio *et alii*. **El historiador frente a la historia**, México, UNAM, 1992 (Serie: Divulgación), p. 79.

en esta disciplina deberá contar con una reflexión filosófica, así como una investigación documental que le permita sustentar lo planteado<sup>2</sup>.

El libro que se presenta a continuación es una muestra de los nuevos horizontes que ha tomado la historia económica latinoamericana. De la misma manera, es una invitación a conciliar un mayor entendimiento entre el estudio de fuentes documentales y su relación con los procesos históricos.

El trabajo de Hausberger tiene como objetivo analizar los libros de cargo y data procedentes de las cajas reales de Guadalajara, Durango, Sombrerete, Zacatecas, México, Bolaños, Guanajuato, Pachuca, San Luis Potosí y Zimapán entre 1761 y 1767. Con esto, ofrece al lector una serie de herramientas teórico-metodológicas que ayudan a explicar la composición regional y las particularidades estructurales de la minería en Nueva España.

Cabe mencionar, que el antecedente de esta obra se funda en 10 años de investigación en archivos y bibliotecas, tanto públicas como privadas, de España y México; así como en la publicación de una serie de artículos sobre el devenir histórico de la minería novohispana y sus fuentes de estudio<sup>3</sup>.

El libro de Hausberger se compone de seis capítulos. En el capítulo uno, se estudian las fuentes documentales que se utilizaron en la investigación. El capítulo dos, versa sobre el devenir de la minería en Nueva España y el Perú entre el siglo XVI y XVIII. En el capítulo tres, se aborda el papel de la estructura tecnológica en las minas de Nueva España y su impacto en la producción de metales. El capítulo cuatro, trata sobre la diversificación geográfica del sector minero. En el capítulo cinco, se realiza un recuento sobre los actores sociales que participaban en las actividades fiscales de la minería. El sexto y último capítulo, está dedicado a los movimientos estacionales de la recaudación fiscal minera.

---

<sup>2</sup> *Idem*, p.85

<sup>3</sup> Las obras referentes son: HAUSBERGER, Bernd, "Abbau und Verhüttung von Silbererzen im Kolonialen Mexiko. Von Theorie und Praxis industrieller Techniken und Technologien" In **Mitteilungen der Österreichischen Gesellschaft für Geschichte der Naturwissenschaften**, Berlín, 1989 p. 15-51; \_\_\_\_\_. "Movimientos estacionales en los registros de oro y plata en las cajas de la Real Hacienda de la Nueva España, 1761-1767" In **Anuario de Estudios Americanos**, n. 49, 1992 pp. 335-369; \_\_\_\_\_. "Una iniciativa ecológica contra la industria minera en Chihuahua, 1732", In **Revista de Estudios de Historia Novohispana**, n. 13, 1993, pp. 115-134; \_\_\_\_\_. "La minería mexicana vista a través de los "libros de cargo y data" de la Real Hacienda, 1761-1767", In **Revista de Estudios de Historia Novohispana**, n. 15, 1995, pp. 35-66.

Antes de introducirnos en el análisis de la minería, Hausberger invita al lector a conocer el significado de los libros de cargo y data de la Real Hacienda. Al respecto, señala la estructura de los libros, la información que contienen, las limitantes y las ventajas que presentan para la investigación regional, así como el uso que se les puede dar. De la misma manera, subraya que el motivo principal que lo ha llevado a echar mano de esta fuente es la cantidad de información que proporcionan para entender los ingresos y egresos de mineral de las cajas reales, los datos sobre los mineros y comerciantes que participaban en las tareas fiscales, así como las referencias sobre actividades económicas de la minería.

Ante esto, Hausberger elabora un examen comparativo entre la información que registran los libros de cargo y data y el contenido de otras fuentes referentes a la minería, tal es el caso de las listas de metales enviados a España, la contabilidad de monedas acuñadas, el suministro y consumo de mercurio y las cuentas sobre el diezmo.

En este estudio el autor insiste en que los libros de cargo y data, a diferencia de las listas de metales enviados a España y la contabilidad de monedas acuñadas, son fuentes que registran el número de metales que eran realizados desde la esfera de producción; de la misma manera, se prean para reconocer los movimientos y desfases de la producción regional y, ocasionalmente, llegan a detectar el oro y la plata que circulaba sin pagar impuestos. En comparación con los estados de cuenta sobre el suministro y consumo de mercurio, los libros de cargo y data son más precisos al contabilizar los minerales que se elaboraban con este cinabrio, así como con otras técnicas, tal es el caso de la fundición y el método de cazo. De igual forma, incluyen el nombre de los mineros que manifestaban el metal y la procedencia del mismo. Finalmente, la confrontación entre las cuentas del diezmo y los libros de cargo y data, arroja como resultado que estos últimos cuentan con mayor número de datos sobre la estructura de producción y las fluctuaciones regionales de la minería.

Como se observa, las fuentes que utiliza Hausberger proporcionan mucha información para el estudio de la minería colonial; sin embargo, esto no las excluye de tener una serie de limitantes y dificultades en su trato. Tal como lo manifiesta el autor, “los libros de cargo y data cuentan con problemas de carácter toponímico, ortográfico, aritmético y, además, no incluyen los fraudes cometidos al fisco”.

Pese a todo, el trabajo de Hausberger es un intento de experimentar con nuevos métodos y fuentes de estudio que le permitan aproximarse a los índices de producción de metales en Nueva España.

En lo que toca al capítulo dos, el desarrollo de la producción de plata, Hausberger indica que desde la segunda mitad del siglo XVI la minería que se desarrolló en Nueva España y el Perú estuvo condicionada a partir del tipo de minerales que explotaba, la fuerza de trabajo que empleaba, las relaciones económicas, políticas y sociales que llevaban a cabo los reales mineros y, sobre todo, la diversificación tecnológica y geográfica que presentaba. Para ejemplificar esto, el autor compara el acontecer de la minería peruana y novohispana durante el siglo XVII y XVIII. Al respecto, argumenta que en la segunda década del siglo XVII la minería de estos virreinos fue presa de una “crisis” económica, la cual se manifestó con la caída de los índices de producción, la racionalización en el suministro de mercurio, la repentina reducción de la fuerza de trabajo indígena, así como una serie de transformaciones macroeconómicas en el sistema de dominación colonial. Ante esto, Hausberger anota que cada virreinato y, a su vez, cada sector económico tuvo una posición muy peculiar ante la crisis. En el caso de la minería, fue elemental el papel de la estructura económica. Por ejemplo, mientras en México, desde mediados del siglo XVI, el sector minero encontró cabida tanto en el centro del virreinato como más allá del territorio Chichimeca; de igual forma, diversificó su desarrollo tecnológico, ya sea con el uso de la fundición y el método de cazo, o bien recurriendo a la amalgamación. Por su parte, en el Perú los esfuerzos se concentraron, desde épocas muy tempranas, en las minas del Cerro de Potosí, los yacimientos de Huancavelica y una tecnología fundada en el mercurio. Todo esto dio como resultado que la minería en Nueva España se recuperara de una manera más rápida y sostenida ante el embate económico. Cosa que el Perú no pudo conseguir, sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

En lo que toca al siglo XVIII, Hausberger demuestra, sin recurrir en lo anecdótico y pintoresco, que la minería en Nueva España se mantuvo entre 1690 y 1770 en una fase de reestructuración económica. Posteriormente, reflejó un incremento en los índices de producción, alcanzando su mejor momento entre 1775 y 1795. Algunos de los elementos que contribuyeron en este crecimiento son: la demanda de metales americanos en la economía mundial; la aplicación del reformismo borbónico; la mejora en el suministro de azogue; la liberación del comercio transatlántico; y, el impulso al desarrollo tecnológico de la minería.

Con respecto a la minería en el Perú, el autor manifiesta que el siglo XVIII fue una centuria dedicada a reestructuración e impulso de la

minería en el alto Perú; de igual forma, un momento en el que se buscó reducir los costos de producción e incrementar la rentabilidad de las empresas mineras.

En lo referente al capítulo tres, la producción de metales y las tecnologías, Hausberger elabora una reflexión a partir de los libros de cargo y data para conocer la cantidad y la calidad de metales que se fiscalizaron en las cajas reales de Bolaños, Durango, Guadalajara, Guanajuato, México, Pachuca, San Luis Potosí, Sombrerete, Zacatecas y Zimapán entre 1761 y 1767. Lo anterior, le permite construir un panorama sobre la captación fiscal que llevaron a cabo estas tesorerías. De esta manera, conforma una serie de apéndices en donde el lector encontrará los registros fiscales del oro y la plata de las cajas novohispanas entre 1761 y 1767; las listas de las personas que manifestaban el metal; el lugar de procedencia de éste; y, la cantidad de mineral que producían algunos reales.

Una de las contribuciones de este capítulo, es la manera en que el autor cuestiona los libros de cargo y data para conocer el tipo de tecnologías de beneficio que se empleaban en la minería regional. Al respecto, identifica que a lo largo de la Nueva España existió una marcada convivencia tecnológica entre la fundición, el método de cazo y la amalgamación, sin que alguno haya podido sustituir a los otros. Si bien toma nota de que en algunos momentos hubo una preferencia por la fundición, esto se debe a lo eficiente y económico que resultaba, ya que se realizaba con poco tiempo y no necesitaba de grandes inversiones de capital y mano de obra. Al parecer, la única instalación técnica que requerían eran los hornos.

Durante este trabajo, Hausberger considera que en Nueva España existió una diversificación tecnológica, la cual se reflejó tanto en la producción como en la fiscalización de metales. Al respecto, subraya que dicha diversificación fue un factor que permitió afrontar “épocas de crisis causadas por la escasez de azogue o bien de capital”. De la misma manera, fue determinante en el desarrollo de la minería regional, sobre todo en aquellas minas que se encontraban distantes del centro de México.

En el capítulo cuatro, la diversificación geográfica del sector minero, el autor se encarga de estudiar la ubicación espacial que tenía la producción de plata y oro en la Nueva España. Para esto, realiza un seguimiento de todos los reales mineros que aparecen en los libros de cargo y data. Con esta perspectiva, percibe que buena parte de las minas y socavones que crecieron en el centro y sur de México tuvieron una mayor

participación en la explotación y beneficio de minerales argentíferos, tal es el caso de Guanajuato, Pachuca, Taxco Zacatecas y Zimapán. Por su parte, en las minas del norte existió una preferencia productiva por los minerales auríferos, véase el caso de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Bajo una escrupulosa revisión de fuentes y presupuestos teóricos, Hausberger establece que la mayor parte de los metales que se fiscalizaron en Nueva España entre 1761 y 1767, eran producto de los centros mineros de mediana y pequeña dimensión. Cabe señalar, que en este periodo las minas de Guanajuato, Zacatecas y Pachuca habían entrado en detrimento. Si bien esta comparación puede prestarse a un sin número de cuestionamientos; de igual forma, ratifica la diversificación geográfica y el movimiento que vivía la minería novohispana, al parecer producto de su “originalité regional”.

Al cabo de esta reflexión, el autor discute que la desconcentración de la producción de oro y plata en México, además de incentivar la explotación de minerales, suscitó la colonización de nuevos territorios, el surgimiento de actividades agrícolas y comerciales, así como el desarrollo tecnológico, económico, político y social de nuevas regiones.

En el capítulo cinco, se trata de identificar, a partir de los libros de cargo y data, a todas aquellas personas que participaron en la fiscalización de minerales, tal es el caso de los mineros, arrieros, comerciantes, indígenas y funcionarios de la Corona. A lo largo del capítulo, Hausberger lleva a cabo un ejercicio en donde rescata el nombre y la residencia de las personas que pagaban impuestos a la Real Hacienda, ya sea por el concepto de plata y oro de fuego, azogue ó cazo. De esta forma, ahonda en las cantidades de metal que se fiscalizaban, la calidad del mismo, su procedencia, el nombre de la mina o el socavón del que eran explotados, la situación fiscal que tenía el portador del mineral, entre otras cosas. Con esta información, se constituyen una serie de apéndices que seran de vital importancia en futuras investigaciones sobre la minería novohispana.

En la parte final del capítulo, se estudian los registros fiscales de Pedro Romero de Terreros, propietario de una serie de minas en Real del Monte, con el objeto de explicar de qué manera se comportaron los ingresos fiscales de la tesorería de Pachuca ante el acaecimiento de una huelga en Real del Monte en 1766. Con esto, Hausberger colabora en una revisión sobre el problema laboral de Real del Monte, a la vez de

conceder una serie de herramientas que explican la situación fiscal que presentaban estas minas.

En el sexto y último capítulo, el autor sugiere un análisis sobre los ciclos estacionales de la producción de metales en Nueva España durante 1761. Al respecto, enfatiza las causas y efectos que esto tenía para la minería.

Bajo una cuidadosa revisión de fuentes, Hausberger explica que el estudio de los ciclos de producción de metales no es un reflejo de los tiempos en que se explotaban y refinaban los minerales, sino una constatación del proceso que esto debía seguir; es decir, del papel que jugaba el transporte de metales a las tesorerías, el tiempo en que se fiscalizaba, su traslado a la casa de moneda, así como el tiempo que tardaba en circular como metálico.

Con base en esto, el autor encuentra un desfase, a nivel regional, entre la cantidad de metales que producían las minas y el número de registros fiscales que emitían las tesorerías por concepto de minería. Al respecto, afirma que esto era resultado de la estructura que presentaba la minería regional, así como el impacto que ocasionaban algunos factores como: los sistemas de transporte, los cambios climatológicos, la ausencia de la fuerza de trabajo y los ciclos agrícolas. Ante esto, Hausberger demuestra, con una serie de cuadros, gráficos y apéndices, que tanto los sistemas de arriería a larga distancia como las influencias del clima y el desarrollo de los ciclos agrícolas, eran elementos que se constituían en la estructura de la minería regional y que en muchos casos contribuyeron en la rentabilidad como en la crisis del sector. Si bien con todo esto se formulan nuevos campos temáticos y cuestionamientos para la minería novohispana; de igual forma, se corrobora la regionalización que vivía este sector durante la segunda mitad del siglo XVIII.

*La Nueva España y sus metales preciosos* es un libro que demuestra orden estructural, análisis documental y bibliográfico, reflexión teórica, así como una erudita especulación. Si bien el trabajo de Hausberger por momentos llega a tener un enfoque muy general; de igual forma, es una llave que permite reflexionar sobre nuevos campos y cuestionamientos de la historia económica. Sin duda, esta obra generará polémicas, discusiones e incentivará investigaciones sobre el devenir de la minería colonial. Cabe señalar, que todo aquel que quiera ir más allá de un debate teórico con este libro, tendrá que hacer frente a una escrupulosa investigación documental.

